

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA AVILES & ALBORNOZ NITRAM S.A. CELEBRADA EL 12 DE MARZO DEL 2018-----

En Guayaquil, a los 12 días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las 18H00, en la oficina ubicada en Av. Rodrigo Chávez S/N, Parque Empresarial Colon, Empresarial V Piso 3 – Oficina 304, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Sociedad Anónima IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA AVILES & ALBORNOZ NITRAM S.A., con la asistencia de los accionistas ALBORNOZ FREILE PRISCILLA AMALIA, titular y propietario de 5000 acciones y nominativas de USD1,00 cada una; AVILES ALBORNOZ PAOLA PRISCILLA, titular y propietario de 5000 acciones y nominativas de USD1,00. Se encuentra en esta forma representada la totalidad del capital social suscrito que asciende USD10.00.00 dividido en 10000 acciones ordinarias y nominativas de USD 1,00 cada una.

Preside la sesión la Señora PRISCILLA ALBORNOZ FREILE, Gerente General de la compañía y actúa como Secretario el Señor MARTIN EDUARDO AVILES SOTOMAYOR, es su calidad de Presidente de la compañía.

La Señora PRISCILLA ALBORNOZ declara instalada la sesión luego que por Secretaria se certifica el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 239 de la Ley de Compañías y de obtener el asentamiento unánime de los accionistas concurrentes que como se deja anotado representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, respecto a los asuntos a tratarse en esta Junta y de que esta se lleve a cabo sin el requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías

La Señora PRISCILLA ALBORNOZ manifiesta que esta Junta tiene por objeto conocer y resolver sobre los informes de los Administradores y Comisarios respecto de las actividades de la compañía en el ejercicio económico del 2017 y adoptar las resoluciones que correspondan.

Igualmente conocer el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambio en el Patrimonio de la compañía correspondiente al ejercicio 2017.

Seguidamente la Gerente y Comisario de la compañía dan lectura de sus respectivos informes los mismos que son aprobados por unanimidad y sin observaciones.

Igualmente, puesto a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivos y Estado de Cambio en el Patrimonio de la compañía, correspondiente al 2017, son aprobados por unanimidad y sin modificaciones.

Por no haber otro asunto de tratar se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la sesión es aprobada sin modificaciones y suscrita por los accionistas asistentes conjuntamente con el Presidente y Gerente-Secretario, actuantes.



Priscilla Alborno Freile

Gerente General



Secretario



Paola Aviles Alborno

Accionista



Priscilla Alborno Freile

Accionista